

FUNCIÓN JUDICIAL



204641741-DFE

En Tulcan, viernes dos de junio del dos mil veinte y tres, a partir de las once horas y treinta y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: ACOSTA CHAVISNAN CARLOS ALFREDO en el casillero No.9999, en el casillero electrónico No.0402080592 correo electrónico figueroa.fuel@gmail.com. del Dr./Ab. JEFFERSON ALEXANDER FIGUEROA FUEL; DEFENSORIA DEL PUEBLO en el correo electrónico aracely.paredes@dpe.gob.ec. DEFENSORIA DEL PUEBLO en el casillero No.9999 en el correo electrónico william.delgado@dpe.gob.ec. MGS. MENDEZ SALAS MANUEL ANTONIO, DIRECTOR DISTRITAL DE TULCAN DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL E en el casillero No.9999, en el casillero electrónico No.1104285919 correo electrónico vane9_1984@hotmail.com, 114ddt@aduana.gob.ec, rvaldivieso@aduana.gob.ec. del Dr./Ab. VALDIVIESO MONTOYA RUTH VANESSA; POZO CHAVISNAN LUIS ALBERTO en el casillero No.37, en el casillero electrónico No.1802792430 correo electrónico mryees.ect@hotmail.com. del Dr./Ab. MILTON EDUARDO RIOFRIO JARRIN; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.9999 en el correo electrónico secretaria_general@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, notificaciones-constitucional@pge.gob.ec. No se notifica a: POZO CHAVISNAN LUIS ALBERTO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



NAZARE CASTILLO LUIS ANDRES
SECRETARIO